

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2015  
HORA 9:30 AM.



425

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve con treinta de la mañana del primero de octubre del año dos mil quince, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero Delegado Ing. Alberto Dávila Peralta, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Rut M. Mayhua Vargas
- Diógenes Anccasi Martínez
- Claudio P. Torres Torres
- Rodrigo E. Suaznabar Palomino
- Diani K. Bellido Mantari
- Lucha Anyosa Escobar
- Robert J. Rojas Meza
- Luz I. Matamoros García

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada, con la observación de la consejera Matamoros, que sobre su pedido no es avalar la expo feria regional, debiendo ser lo correcto avalar las políticas de gestión en materia socio económica del gobierno regional de Huancavelica.

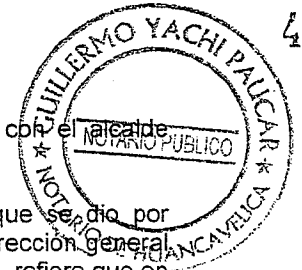
**DESPACHO.-**

|  |   |
|--|---|
| Oficio N° 569-2015/GOB.REG.HVCA/GR.      | Pasa a orden del día.                                   |
| Oficio N° 001-2015-MMU-AH/PRES.          | Pasa a orden del día.                                   |
| Oficio N° 577-2015/GOB.REG.HVCA/GR.      | Pasa a orden del día.                                   |
| Informe N° 001-2015/GOB.REG.HVCA/CR-rmmv | Pasa a orden del día.                                   |
| Oficio N° 020-2015/GOB.REG.HVCA/CR-CODS. | Pasa a orden del día.                                   |
| Oficio N° 490-2015/GOB.REG.HVCA/GGR.     | Pasa a orden del día, se acumula al oficio N° 569-2015. |
| Oficio N° 199-2015/GOB.REG.HVCA/CR-CODS  | Pasa a orden del día.                                   |

**INFORMES.-**

La consejera Mayhua informa que el día 24 de setiembre del presente año realizó una visita inopinada a la provincia de Tayacaja, constituyéndose a la ciudad de Pampas, para realizar observaciones a la Ugel sobre el caso de nombramiento de docentes y otros puntos de interés, en esta visita se registró el hacinamiento de trabajadores con documentos por falta de ambientes adecuados. Informa que el día 29 y 30 de setiembre participó en una reunión con la red de mujeres autoridades de la región de Huancavelica, a fin de concertar el plan de trabajo para promover la participación de la mujer en gestión pública y equidad de género, asimismo para ver sobre la renovación de la junta directiva de la mencionada organización de mujeres. El día 26 de setiembre visitó la provincia de Huaytará con motivo de su aniversario de creación política, refiere Huaytará es conocido como la capital arqueológica de la región, refiere que durante su estadía visitó algunos lugares turísticos. El día 28 de setiembre sostuvo una reunión con la comisión de desarrollo social para ver la propuesta de reconocimiento a periodistas y comunicadores sociales, donde refiere previo análisis se incorporó para un homenaje póstumo al periodista Jorge Saavedra, quien falleció el día 17 de setiembre.

La consejera Bellido informa que participó en las diferentes actividades por el trigésimo primero aniversario de creación política de la provincia de Huaytará desarrollado del 19 al 27 de setiembre del presente año, menciona que agradece a los consejeros regionales que visitaron su provincia. Por otro lado informa que se reunió con la presidente de mujeres artesanas y cultura Huaytarina, en esta reunión las integrantes de esta asociación han mencionado que hasta la fecha no han recibido apoyo. También informa que junto a las autoridades de la provincia de Huaytará visitaron la ejecución de la obra: CETPRO de Huaytará, refiere que se encuentra en un 98% de avance y está a punto de culminarse. El día 29 y 30 de setiembre se



participó en la festividad en el distrito de Ayaví, donde se tuvo una reunión con el alcalde distrital, donde se trató sobre las necesidades principales, como es el agua.

La consejera Matamoros informa que participó en un evento internacional que se dio por invitación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través de la dirección general de igualdad de género y no discriminación de la mujer y poblaciones vulnerables, refiere que en este evento contó con la participación de mujeres y hombres que dedican parte de su vida profesional a la equidad de género, en este evento se abordó sobre la autonomía económica de las mujeres, reconociendo su aporte en el desarrollo de nuestro país, refiere que el objetivo del evento fue promover los derechos de la mujeres a nivel local, regional y nacional, indica que se tuvo la participación de la Ministra de la Mujer, Sra Marcela Huaira Huerta. También informa que estuvo en la provincia de Castrovirreyna observando algunos problemas en la gerencia sub regional, menciona que llegó una queja a su despacho, donde una persona de sexo femenino fue agredida por el jefe de logística, manifiesta que otro tema fue sobre el uso indebido de la camioneta, refiere que sobre este hecho solicitó un informe al gerente, señala que cuando ocurrió este hecho presuntamente irregular su persona no se encontraba en Castrovirreyna, si no en Huancavelica participando de las actividades de apertura de la expo feria regional, refiere que el encargado de la gerencia sub regional de Castrovirreyna si autorizó la salida de la camioneta, indica que esto aún se encuentra en investigación. Por otro lado informa que participó en la reunión multisectorial de la provincia de Castrovirreyna donde los pobladores están preocupados por el avance de las diferentes obras, proyectos que se vienen ejecutando por parte del Gobierno Regional de Huancavelica, por la Municipalidad Provincial y Distrital. Asimismo refiere que participó en la expo feria regional acompañando a los funcionarios. De igual modo participó en la reunión de Renama, red nacional de mujeres autoridades, donde participaron alcaldesas y regidoras a nivel de todos los niveles de gobierno.

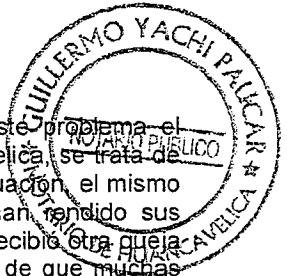
El consejero Torres informa que ha desarrollado una reunión multisectorial en el local del consejo provincial de Pampas-Tayacaja con participación de todas las autoridades a fin de tratar puntos importantes, como es el funcionamiento de la Unat de Pampas. Por otro lado refiere que agradece la visita de la consejera Mayhua a la ciudad de Pampas, específicamente para ver algunos problemas en la Ugel, donde se sostuvo una reunión con los directivos y personal trabajador de dicha institución, indica que en esta reunión estuvo presente el consejero Suaznabar. Por otro lado informa que coordinó con las diferentes autoridades distritales y la población en general sobre algunas falencias que se presentan en la ejecución del asfaltado de la carretera Imperial – Pampas.

La consejera Anyosa informa que en coordinación con la gerencia sub regional de Acobamba y la gerencia de desarrollo social se ha determinado las fechas para realizar el traslado de las aulas pre fabricadas a las instituciones educativas de la provincia de Acobamba donde hay carencia de ambientes pedagógicos, refiere que en esta provincia hay bastante requerimiento. Asimismo informa que esta semana sostuvo reunión con Ongs para tratar temas de gestión y respecto a donativos para la navidad de los niños. También informa que cumpliendo la función de representación visitó a la provincia de Huaytará para participar en las actividades de aniversario de creación política. Por otro lado informa que se realizó la formalización de la festividad de la navidad acobambina en Palacio de Gobierno, por haber sido declarado patrimonio cultural de la Nación.

El consejero Rojas informa que visitó en centro poblado de Santa Rosa de Llacua, en Churcampa donde ha constatado que la obra del establecimiento de salud no se ha iniciado, la misma que data desde el mes de setiembre de 2014, refiere que el informe es claro, la empresa contratista que se adjudicó la obra no se hizo presente en el lugar, nadie lo conoce, menciona que lo que se está solicitando en el informe técnico también es la resolución del contrato, porque la empresa ha sido notificado en tres oportunidades y no dio ninguna respuesta, indica que a pesar de ello ha recibido un adelanto de 183 mil nuevos soles tal como menciona el documento, por lo que solicita estar pendientes frente a este tipo de hechos y no debe haber contemplaciones.

El consejero Ancasi informa que su despacho ha recibido una serie de quejas de los maestros que han pasado la valla de la primera etapa de nombramiento, refiere que la segunda etapa consistirá en presentar una constancia de haber aprobado educación bilingüe intercultural, por

Handwritten signatures and initials on the left margin of the page.



lo mismo lo mismo no han estado de acuerdo con sus notas, frente a este problema el Ministerio de Educación nombró a una representante para que visite Huancavelica, se trata de la Sra. Ana María Mamani, donde se le solicitó para que considere una reevaluación, el mismo que fue accedido, menciona que motivo por el cual ayer los maestros han rendido sus exámenes como parte del proceso de nombramiento. También informa que recibió otra queja de los maestros que participan en el proceso de nombramiento en el sentido de que muchas plazas han sido desaparecidas en la Ugel – Huancavelica, refiere que no existen las plazas que anteriormente han ofertado, por este hecho con los dirigentes de Sutep se aproximó a la Ugel con la finalidad de solicitar información y hacer la verificación correspondiente.

El consejero Suaznabar informa que asistió a la entrega del terreno por parte de la Municipalidad Provincial de Pampas – Tayacaja a la dirección regional de salud, terreno destinado a la construcción del hospital de Tayacaja. También informa que por invitación de las autoridades comunales se visitó a varias localidades de la provincia de Tayacaja a fin de escuchar sus necesidades.

El consejero Dávila informa que con el director del Ursa, Darwin Moscoso se visitó el hospital de Lircay a fin de realizar un cruce de documentos de asistencia de personal trabajador, refiere que el administrador de la Diresa Lircay está permitiendo cambios internos de asistencia de personal y no estarían cumpliendo sus funciones a carta cabal, menciona que en esta visita se levantó un acta de observaciones para que tomen las acciones del caso. También informa que visitó la zona sur de Angaraes; como Congalla, Seclla, Antaparco, entre otros distritos y localidades que a la fecha existen instituciones educativas iniciales que forma un paquete completo de un proyecto que data de la gestión del ex presidente regional Federico Salas, que hasta hoy está en estado de abandono, refiere que en el mes de febrero de este año el consejo regional solicitó información sobre este proyecto y no hay respuesta, por lo que menciona que no hay seriedad de parte de los funcionarios. Por otro lado informa que ha participado en la expo feria regional 2015 el día 23 de setiembre en la ciudad de Huancavelica, asimismo sostuvo una reunión en gerencia general con el equipo técnico encargado de la elaboración del estudio del hospital de Lircay, manifiesta esto también estaría pasando en las 07 provincias, que no hay buena comunicación entre el evaluador, formulador y el personal que alimenta datos, refiere que a la fecha no se cuenta con un avance favorable, unos dicen 70%, otros 40%, en conclusión no existe documento oficial sobre el estado real de avance, indica que ayer sostuvo una reunión con el gerente general regional, y más parece ser gerente general el asesor, por todo esto, solicita a todos los consejeros regionales más atención, refiere que aquí debe haber una intervención técnica y política, caso contrario no se va lograr ningún presupuesto.

**PEDIDOS.-**

La consejera Anyosa solicita al ejecutivo a fin de que respete la transferencia presupuestal a las unidades ejecutoras de las diferentes provincias para la ejecución de los proyectos, porque a falta de presupuesto no se inician dichos proyectos.

La consejera Mayhua solicita y propone al ejecutivo para la creación de la gerencia de la mujer.

El consejero Torres solicita acelerar con la asignación de presupuesto para la elaboración del Pip y expediente técnico del proyecto: Mejoramiento de la infraestructura de la gerencia sub regional de Tayacaja, es esto está incluido la Ugel, solicita información sobre los proyectos 2015 – 2016 que están considerados para la provincia de Tayacaja.

La consejera Bellido solicita que se den respuesta a sus pedidos de las dos últimas sesiones ordinarias.

La consejera Matamoros solicita al pleno el apoyo al distrito de Huamatambo, provincia de Castrovirreyna para ser declarado en emergencia por encontrarse en un 60% de riesgo en su población por la existencia de caída de rocas, solicita un informe detallado del avance que viene realizando el área mujer del gobierno regional de Huancavelica, solicita un informe detallado sobre el proyecto casa refugio para las 07 provincias que se encuentra en la fase de elaboración por parte de la gerencia de desarrollo social y solicita un pronunciamiento de

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin of the document.



respaldo del pleno del consejo regional con respecto al proyecto de Ley 1903 que se encuentra en el congreso contra el acoso hacia la mujer.

El consejero Suaznabar solicita la asignación presupuestal para el proyecto con código Snip 277586 y solicita un informe detallado del proceso de ejecución de Procompite de los años 2013 - 2014.

El consejero Dávila solicita información a la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial sobre el presupuesto participativo, informe final 2015 y la proyección de proyectos de pre inversión y estudios para el 2016; solicita a la dirección regional de transportes y comunicaciones información sobre el avance de los proyectos a nivel regional, con su respectiva rendición del presupuesto asignado de las exoneraciones y solicita informe detallado de la oficina de estudios y Orepi explicando porque a la fecha no han presentado, ni ganado en la convocatoria de Foniprel.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- Informe del Gerente Regional de Infraestructura y Director de la Oficina de Logística, sobre el estado situacional de las obras involucradas con cartas fianzas de COOPEX y las acciones realizadas hasta la fecha.**

La consejera Matamoros manifiesta que hace dos sesiones atrás hizo el pedido sobre las cartas fianzas Coopex, donde la región Huancavelica ha sido afectada por esta situación y refiere que cuando se solicita información, este no llega de manera detallada y específica, donde los consejeros en función fiscalizadora no podemos realizar nada, refiere, por lo que solicita a los funcionarios enviar información detallada, por parte de la vía legal, la vía administrativa y la parte técnica, cuando, como ha pasado esto, menciona que dentro de las obras implicadas está el puente Anccara, otra provincia que ha sido afectada es Huaytará, señala que como gobierno no vamos a permitir la burla de las empresas a la región Huancavelica, solicita a los funcionarios para que remitan los informes detallados que también señala que la consejera Mayhua lo tiene, y si se posterga este punto de la agenda, que mañana mismo nos hagan llegar para que en una sesión extraordinaria u ordinaria estemos tratando previa revisión.

El director de Logística del Gobierno Regional de Huancavelica sugiere que se debe contar con información y documentación al respecto, menciona que hay obras que han sido ejecutadas por la unidades ejecutoras, refiere que el gobierno regional de Huancavelica en su ámbito de intervención tiene 03 proyectos, en las cuales están involucradas este tipo de garantías por la cooperativa y del resto de obras el gobierno regional no ha intervenido.

El consejero Anccasi refiere que este tema se viene abordando en tres sesiones, sin embargo sin resultado alguno, de acuerdo al informe del área de logística ya han remitido lo que corresponde.

El representante de la gerencia regional de infraestructura menciona que las 23 cartas fianzas no son de diferentes obras, son de 04 obras, por ejemplo indica, mantenimiento periódico de la carretera Santa Rosa de Tambo - Santo Domingo de Capillas - Sangayaico - Santiago de Chocorvos son 03 cartas fianzas, del proyecto ampliación, mejoramiento canal de riego Checche - Lanlanya, distrito de Córdova, Huaytará son 10 cartas fianzas; obra mejoramiento y ampliación sistema de desagüe de la localidad de San Juan de Huirpachanca - San Isidro son 08 cartas fianzas; De la construcción puente Anccara doble vía de la provincia de Angaraes, son 02 cartas fianzas.

El consejero Dávila propone conformar una comisión investigadora caso Coopex, y convocar a las gerencias sub regionales comprometidas a fin de contar información completa para luego tomar cartas en el asunto, e iniciar con los responsables si los hubiera las acciones administrativas y legales.

Luego del debate y deliberación respecto a esta agenda, el consejero delegado somete a votación la aprobación del pedido de conformación de comisión investigadora caso coopex,

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Suaznabar', 'Dávila', and 'Anccasi']*

aprobándose por unanimidad y quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:



**ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE** la conformación de la Comisión Investigadora respecto a las presuntas irregularidades incurridas por funcionarios del Gobierno Regional Huancavelica en los procesos de selección de obras, involucradas con Cartas Fianzas de COOPEX, la misma que estará integrada por:

Ing. LUCHA ANYOSA ESCOBAR Quien preside.  
Sra. DIANI KAROL BELLIDO MANTARI  
Ing. ALBERTO DÁVILA PERALTA

**ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR** un plazo de 30 días calendario para que la comisión a que se refiere el artículo anterior pueda presentar informe y/o dictamen pertinente.

**ARTÍCULO TERCERO.- Notifíquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a los interesados e instancias pertinentes.

**SEGUNDO.- Oficio N° 326-2015/GOB.REG.HVCA/GGR/GRDS.- Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés regional el desarrollo infantil temprano – DIT como prioridad política pública regional.**

Respecto a este punto de la agenda y frente a la inasistencia de los funcionarios para la sustentación correspondiente, el pleno del Consejo Regional acuerda por última vez y unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria.

**TERCERO.- Oficio N° 336-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT.- Informe sobre el escenario de riesgo de desastre por desembalse del río Mantaro en el sector de Hauyllapampa, distrito de Cuenca – Huancavelica**

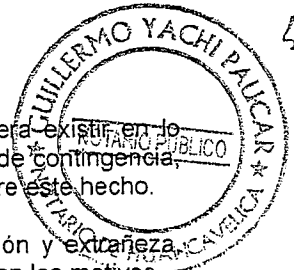
Respecto a este punto de la agenda y frente a la inasistencia de los funcionarios para la sustentación correspondiente, el pleno del Consejo Regional acuerda por última vez y unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria.

**CUARTO.- Informe del director de la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión y del Director Regional Agrario, sobre el estado situacional del programa Yacu Tarpuy**

Respecto a este punto de la agenda y frente a la inasistencia de los funcionarios para la sustentación correspondiente, el pleno del Consejo Regional acuerda por última vez y unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria.

**QUINTO.- Informe del Director de la Oficina de Defensa Civil, sobre el plan de contingencia para enfrentar el fenómeno El Niño y las acciones ejecutadas hasta la fecha.**

El director de la oficina de Defensa Civil menciona que ha tomado las acciones hace un mes atrás, convocando a reuniones de trabajo, con la presencia de las 07 provincias con sus respectivos secretarios técnicos, y se convocó a los directores de los sectores, como transportes, salud, agricultura con la finalidad de que puedan hacer sus planes de contingencias y sea presentado a la oficina regional y hacer un solo consolidado, refiere que cuenta con los cargos de los documentos que se han remitido a las provincias y sectores, informa que el día lunes ha sido la última reunión, está esta cita han presentado solamente los sectores de salud, agricultura, la provincia de Huancavelica y Angaraes, la información se viene procesando con la finalidad de ser presentado al Indeci desconcentrado que para que a través de esta oficina se tramite al Indeci nacional solicitando la declaratoria de emergencia o que nos consideren e el decreto N° 045 en la cual no estamos considerados para poder afrontar el fenómeno de El Niño. En otro momento informa que las provincias de Huaytará, Churcampa y Tayacaja han solicitado una ampliación de plazo para la presentación de sus planes, sin embargo como el tiempo apremia se acordó que última fecha de presentación sea el martes 06 de octubre del presente año, asimismo informa que la provincia de Acobamba y Castrovirreyna hasta la fecha no han presentado los planes de contingencia, la dirección regional de transportes tampoco ha enviado mención.



El consejero Anccasi refiere que para deslindar responsabilidades que pudiera existir en lo posterior, respecto a la provincias que no han cumplido con enviar los planes de contingencia, sería pertinente que defensa civil de la región alcance un informe detallado sobre este hecho.

La consejera Matamoros solicita enviar sendos documentos de recomendación y extrañeza haciéndoles conocer sobre el incumplimiento de envió de planes, y que expliquen los motivos.

El consejero Dávila menciona que el informe del director de defensa civil se entregue a cada consejero para su conocimiento y es el ejecutivo quien debe coordinar con las provincias respecto al cumplimiento de planes de contingencia.

**SEXTO.- Oficio N° 019-2015-GOB.REG.HVCA/CR-CODS. - Reconocimiento a periodistas huancavelicanos.**

La consejera Mayhua, en su calidad de presidente de la comisión de desarrollo social refiere que con fecha 17 de setiembre del presente año, se recibió el oficio N° 746 del consejo regional donde se adjunta la solicitud presentado por el señor José Ordoñez, donde solicita el reconocimiento a periodistas y comunicadores sociales, el mismo que contiene la documentación y referencias de los señores periodistas en actividad, jubilados y otros fallecidos a ser reconocidos, manifiesta que en la relación está considerado para ser reconocido de manera póstuma al periodista Nemesio Contreras Salinas, asimismo al señor Víctor Aliaga Villavicencio, Glicerio Albuja Castro, Héctor Segovia Alguiar, Víctor Durand Pardo, Francisco Galindo Ampa, Gualberto López Molina, menciona que la comisión de desarrollo social sostuvo una reunión para la evaluación y hacer un análisis de los documentos que en la comisión se aprobó de manera unánime el reconocimiento.

El consejero Torres refiere que hablar del periodista, es explayarse ampliamente sobre esta sacrificada labor que vienen realizando todos los periodistas a nivel nacional, menciona que para hacer periodismo requiere de condiciones y cualidades, refiere que cualquiera así nomás no puede hacer periodismo, tiene que ser una persona basada en la verdad y en la buena formación, el periodista contribuye al desarrollo socio cultural de la población, lleva la noticia al conocimiento de la población basado en un hecho real, considera que se debe hacer el reconocimiento por la labor que realizan los periodistas y a la vez felicita la iniciativa.

La consejera Matamoros menciona que hace una observación, debido a que en el acuerdo se planteó que el reconocimiento se realice por provincias, sin embargo indica que se cuenta con el dictamen, por lo que se debe avanzar, en este sentido porque es importante reconocer a los periodistas huancavelicanos, en esta oportunidad se está dando con la capital, en una próxima se estará abarcado a nivel regional.

El consejero Dávila refiere que habiendo realizado el debate para el reconocimiento a los periodistas, especialmente de Huancavelica y comunicadores sociales, bajo el oficio N° 019 presentado por la comisión ordinaria de desarrollo social presidida por la consejera Mayhua que adjunta la relación de periodistas para su reconocimiento.

Seguidamente y luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el consejero delegado somete a votación la aprobación del dictamen, aprobándose por unanimidad y quedando redactado el texto de los Acuerdos de Consejo Regional de la siguiente manera:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. VICTOR ALIAGA VILLAVICENCIO Comunicador Social en actividad deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Homenajeado en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR** el RECONOCIMIENTO POSTUMO a quien en vida fue el Sr. NEMESIO CONTRERAS SALNAS Ex-secretario General del Centro Federado de

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



Periodistas de Huancavelica, por haber contribuido con el desarrollo Socio Cultural del Departamento de Huancavelica.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a los familiares directos del Reconocimiento Póstumo e instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR el RECONOCIMIENTO POSTUMO** a quien en vida fue el Sr. JORGE SAAVEDRA VILLAR Ex-Periodista, quien ejerció su profesión en nuestra querida Tierra del Mercurio.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a los familiares directos del Reconocido Póstumo e instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. HECTOR ISMAEL SEGOVIA ALGUIAR Periodista, Relacionista Público y Comunicador Social, deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Homenajeado en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. GUALBERTO LOPEZ MOLINA Comunicador Social en actividad deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Homenajeado en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. GLICERIO ALBUJAR CASTRO Licenciado en Periodismo y Comunicador Social en actividad deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional Homenajeado en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. FRANCISCO GALINDO AMPA Comunicador Social en actividad deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Homenajeado en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. VÍCTOR ALEJANDRO DURAN PARDO Primer Decano del Colegio de Periodistas de Huancavelica, Periodista y Comunicador Social actividad deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria que prestigia a la Pluma y Micrófono Huancavelicano.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Homenajeado a sus familiares en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Sr. EDWIN EDMUNDO ESCOBAR TORRES Periodista, Relacionista Público y Comunicador Social en actividad, deseándole éxitos y muchos parabienes por su amplia trayectoria.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Homenajeado en el día del Periodista para su conocimiento y fines correspondientes y a las instancias pertinentes.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature at the bottom.]*

**SÉPTIMO.-** Oficio N° 569-2015/GOB.REG.HVCA/GR. Se acumula el Oficio N° 490-2015/GOB.REG.HVCA/GGR.

Respecto a este pedido y estando a la solicitud de la gobernación sobre seguimiento a la implementación de recomendaciones del OCI, el pleno acuerda por unanimidad pasar a la comisión ordinaria de infraestructura, para su análisis y posterior presentación de informe y/o dictamen.

**OCTAVO.-** Oficio N° 001-2015-MMU-AH/PRES. se acumula el pedido de la consejera Anyosa.

La consejera Anyosa menciona que este proyecto estuvo considerado en el PIA 2015 con un presupuesto de 3 millones de soles, y para que inicie su ejecución, sin embargo se han realizado modificaciones presupuestales y han hecho que se transfiera a otros proyectos, menciona que ahora los beneficiarios que son las comunidades, en este caso que pertenecen a 04 distritos del cono norte de la provincia de Acobamba están empecinados para que se inicie con la ejecución del proyecto, señala de no ser así se van a levantar y van a venir a realizar una marcha de protesta conjuntamente con las comunidades beneficiarias, porque estos establecimientos de salud ya se tenían desde la gestión anterior, se tenía previsto la ejecución, por lo que solicita al ejecutivo la asignación, transferencia presupuestal para dar inicio con su ejecución de estos proyectos que son de carácter importante para los pueblos de la provincia de Acobamba.

El consejero Dávila menciona que sería pertinente solicitar información a la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial a fin de que atienda este pedido.

La consejera Mayhua también refiere que en el mes de enero y febrero en el PIA se designaron los presupuestos, señala que son 05 distritos que están afectados con la constricción de sus centros de salud; Acobamba, Paucará, Rosario, Andabamba y Anta, manifiesta que por este hecho el consejo regional debe recomendar al ejecutivo para que cumpla con los planes presupuestarios y efectúe con la transferencia de presupuesto.

La consejera Matamoros refiere que sumándose al pedido de la consejera Anyosa, solicita bajo acuerdo del pleno enviar un documento recomendando al gobernador regional el descentralismo, refiere segundo que se respete el PIA inicial.

Seguidamente y luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno acuerda por unanimidad solicitar información a la gerencia de presupuesto sobre el requerimiento de la mancomunidad municipal.

**NOVENO.-** Oficio N° 577-2015/GOB.REG.HVCA/GR.

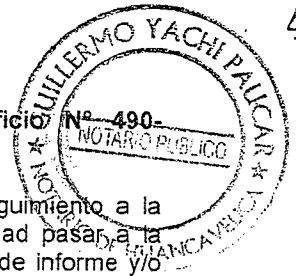
Respecto a este punto de la agenda y estando al requerimiento del OCI sobre adopción de recomendaciones, el pleno acuerda requerir previamente al ejecutivo regional el informe que contiene la acción de control para tener conocimiento del mismo y adoptar las acciones correspondientes.

**DÉCIMO.-** Informe N° 001-2015/GOB.REG.HVCA/CR-rmmv.

Respecto a este punto de la agenda y estando al proyecto de ordenanza regional presentado por la consejera Mayhua, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad pasar a la comisión ordinaria de desarrollo social para su análisis, estudio y posterior presentación de informe y/o dictamen.

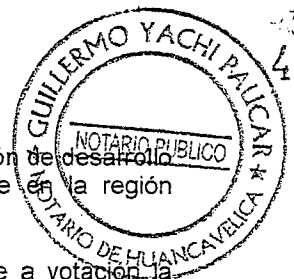
**UNDÉCIMO.-** Oficio N° 020-2015/GOB.REG.HVCA/CR-CODS.

La consejera Mayhua menciona que respecto a la iniciativa legislativa presentada por la consejera Matamoros, ya se realizó la revisión, evaluación y análisis por parte de los integrantes de la comisión que preside, por lo que solicita que pase a su deliberación y aprobación correspondiente.



Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Dávila', 'Mayhua', 'Matamoros', and 'Anyosa'.





El consejero Dávila refiere que luego de haber recibido el dictamen de la comisión de desarrollo social, de la propuesta de ordenanza regional sobre embarazo adolescente en la región Huancavelica se pone a conocimiento del pleno para su deliberación.

Seguidamente luego del debate y deliberación el consejero delegado somete a votación la mencionada iniciativa, aprobándose por unanimidad y quedando redactado el texto de la ordenanza regional de la siguiente manera:

**ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS Y PRIORIDAD PÚBLICA REGIONAL, LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE EN LA REGIÓN HUANCAMELICA.**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR** de Interés y Prioridad Pública Regional la Prevención y Atención del Embarazo Adolescente en la Región Huancavelica.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la formulación e implementación de políticas orientadas a la protección y prevención del embarazo en adolescentes en coordinación con la Dirección Regional de Educación (DREH), Dirección Regional de Salud (DIRESA) y los gobiernos Municipales, contribuyendo a la reducción del embarazo de las adolescentes y su atención integral; de igual forma garantizar los recursos financieros con la finalidad de velar por el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la dirección Regional de Salud, la implementación de Servicios Diferenciados en Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes, conducidos por un personal de salud capacitado, a efecto de atender la salud física, psicosocial, sexual y reproductiva de acuerdo al ámbito familiar y comunitario respectivo, asimismo se encarga la implementación de los Lineamientos de Políticas de Salud de los y/o las adolescentes en la Región Huancavelica.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR,** a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica, la elaboración de un Plan Regional para la prevención y atención del embarazo en adolescentes, en coordinación con la Dirección Regional de Salud y cada Red de Servicio de Salud, Dirección Regional de Educación, Comité Multisectorial del niño y del adolescente, dentro del plazo de sesenta días, para que se establezca el diagnóstico situacional de la problemática en mención.

**DUODÉCIMO.- Pedidos de los Consejeros Regionales.**

**12.1.- Pedidos de la Consejera Mayhua.**

- **Creación de la Gerencia de la Mujer en el Gobierno Regional de Huancavelica.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad solicitar al ejecutivo regional la evaluación para la creación de la gerencia de la mujer dentro de la estructura orgánica del gobierno regional.

**12.2.- Pedidos del Consejero Torres.**

- **Asignación presupuestal para la elaboración del expediente técnico del proyecto mejoramiento de la infraestructura de la gerencia sub regional de Tayacaja.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad recomendar al ejecutivo la asignación presupuestal para el estudio referido.

- **Informe de la gerencia de infraestructura sobre, los proyectos en cartera para este año 2015.**

Vertical column of handwritten signatures on the left margin of the document.



Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad requerir dicha información a la gerencia de infraestructura.

**12.3.- Pedidos de la Consejera Bellido.**

- **Respuesta a pedidos de sesiones anteriores.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad reiterar la solicitud de información detallada y documentada.

**12.4.- Pedidos de la Consejera Matamoros.**

- **Declarar en situación de emergencia al distrito de Huamatambo por caída de piedras y otros.**

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional con tres votos a favor (Dávila, Matamoros y Rojas), y 6 votos en contra (Bellido, Anyosa, Torres, Mayhua, Suaznabar y Ancasi), por mayoría desestima el pedido de la consejera Matamoros.

- **Informe de la gerencia de desarrollo social sobre las acciones que viene desarrollando el área de la mujer y sobre las casas refugio.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda considerar en la agenda de la siguiente sesión de consejo regional.

- **Respaldo por parte del Consejo Regional al proyecto Ley N° 1903.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad pasar a la comisión ordinaria de desarrollo social con la finalidad de su evaluación y estudio para presentar informe y/o dictamen correspondiente.

**12.5.- Pedido del Consejero Suaznabar.**

- **Asignación Presupuestal para el estudio del proyecto con código SNIP, 277586.**

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad la asignación presupuestal para la elaboración del estudio del referido proyecto.

- **Informe del Gerente de desarrollo económico sobre la ejecución del PROCOMPITE de los años 2012,2013 y 2014.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad requerir dicha información a la gerencia de presupuesto.

**12.6.- Pedido del Consejero Dávila.**

- **Informe del gerente de presupuesto sobre el proceso de presupuesto participativo y los proyectos considerados para el año 2016.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria considerándose en la agenda para su sustentación.

- **Informe del director regional de transportes y comunicaciones sobre el avance de proyectos en el presente año y sobre el proceso de exoneración para alquiler de maquinaria pesada por emergencia.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria considerándose en la agenda para su sustentación.

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.



- Informe del jefe de OREPI, sobre los proyectos presentados por el gobierno regional a FONIPREL, en el presente año.

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria considerándose en la agenda para su sustentación.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo la una con treinta de la tarde, firmado, doy fe.



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Abog. Jordan Cárdenas Arana  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signatures and initials]*